

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **054** Fecha Estado: 25-ABRIL-2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420080032500	Ejecutivo Singular	ROSALBA OSSA GIRALDO	OLGA LUCIA HEREDIA DIAZ	Auto ordena oficiar Al Juzgado Noveno Civil Municipal de Oralidad de Medellín.	24/04/2023		
05001400302420200084500	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LIGIA AMPARO DE FATIMA VILLEGAS BEDOYA	PERSONAS DETERMINADAS E INDETERMINADAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia La cual tendrá lugar el 28 DE JUNIO 2023 a las 09:00 am de manera presencial.	24/04/2023		
05001400302420210033200	Verbal	DORIS YORLEDI GALEANO ZULUAGA	VAS COLOMBIA S.A	Auto pone en conocimiento Las respuestas allegadas por parte de la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN y CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA y la CÁMARA DE COMERCIO DE CALI.	24/04/2023		
05001400302420210084100	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	JHONNATAN NAVALES LOPEZ	BANCO POPULAR	Auto que acepta renuncia poder De los apoderados judiciales de Colpensiones.	24/04/2023		
05001400302420220066200	Ejecutivo Singular	GRUAS OLÉ SAS	SSI SCHAEFER SUCURSAL COLOMBIA	Auto decreta embargo	24/04/2023		
05001400302420220134100	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	CARMEN ELENA AGUDELO MEJIA	MANUEL ENRIQUE AGUDELO MEJIA	Auto pone en conocimiento El memorial allegado por la señora Clara Luz Agudelo Mejía.	24/04/2023		
05001400302420230001200	Ejecutivo Singular	ANLLY LIZETH DE LOS RIOS AGUDELO	CARMEN ELENA TAPIAS RESTREPO	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	24/04/2023		
05001400302420230001200	Ejecutivo Singular	ANLLY LIZETH DE LOS RIOS AGUDELO	CARMEN ELENA TAPIAS RESTREPO	Auto declara en firme liquidación de costas	24/04/2023		
05001400302420230006700	Ejecutivo Singular	JORGE MARIO PATIÑO ZULUAGA	FREDY ALEXANDER MEDINA BALVIN	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	24/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230006700	Ejecutivo Singular	JORGE MARIO PATIÑO ZULUAGA	FREDY ALEXANDER MEDINA BALVIN	Auto declara en firme liquidación de costas	24/04/2023		
05001400302420230016900	Ejecutivo Singular	JUAN FELIPE GIRALDO CORREA	LUIS ARANGO CALLE	Auto requiere A la ESCUELA DE DISEÑO ARTURO TEJADA. Se incorpora al expediente los memoriales allegados por la parte demandante.	24/04/2023		
05001400302420230023000	Verbal	OCTAVIO ARTURO ZAPATA DUQUE	NORA MILENA ZAPATA	Auto corre traslado De excepciones previas por el término de três (3) días.Se le reconoce personería para actuar a la abogada Alejandra Rubio Arias.	24/04/2023		
05001400302420230023300	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JUAN ESTEBAN GALEANO BOTERO	PERSONAS INTERESADAS	Auto requiere A la parte actora. No convalida notificación.	24/04/2023		
05001400302420230026200	Ejecutivo Singular	FACTORING ABOGADOS S.A.S.	NESTOR ANDRES MURILLO HOLGUIN	Auto ordena oficiar Ordena oficiar al empleador del señor Néstor Andrés Murillo Holguín.	24/04/2023		
05001400302420230029300	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	JUAN DIEGO LOAIZA ARANGO	Auto pone en conocimiento La respuesta por parte de la SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE SABANETA ANTIOQUIA.	24/04/2023		
05001400302420230030300	Verbal	HABITAMOS PROPIEDAD RAIZ S.AS	ANDRES DAVID GAVIRIA GARZON	Sentencia de unica instancia	24/04/2023		
05001400302420230035700	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JOSE ALONSO HINESTROZA	Auto declara en firme liquidación de costas	24/04/2023		
05001400302420230035700	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JOSE ALONSO HINESTROZA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución. Pone en conocimiento respuesta del Banco Davivienda.	24/04/2023		
05001400302420230035800	Monitorio puro	SELETIERRAS SAS	Sin escombros SAS	Auto requiere A la CÁMARA DE COMERCIO DE MEDELLÍN PARA ANTIOQUIA y pone en conocimiento respuesta allegada por la misma entidad.	24/04/2023		
05001400302420230035900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	WILLIAM HUMBERTO CANO RAMIREZ	Auto pone en conocimiento Corrige auto del 23 de marzo de 2023. Ordena la notificación del auto a la parte demandada conjuntamente con el auto que libró mandamiento de pago.	24/04/2023		
05001400302420230036400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	DANIELA NOREÑA AGUDELO	Auto pone en conocimiento La respuesta por parte de CIFIN S.A.S.	24/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230037600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO COOPHUMANA	LEYDIN TIBISAY ARIAS BELTRAN	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	24/04/2023		
05001400302420230037600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO COOPHUMANA	LEYDIN TIBISAY ARIAS BELTRAN	Auto declara en firme liquidación de costas	24/04/2023		
05001400302420230038500	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	IVAN DARIO VILLA VALENCIA	Auto pone en conocimiento La respuesta por parte de la E.P.S SURAMERICANA S.A.	24/04/2023		
05001400302420230040500	Ejecutivo Singular	EDIFICIO LA CEIBA PROPIEDAD HORIZONTAL	JHALMER AUGUSTO LONDOÑO PALACIOS	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	24/04/2023		
05001400302420230041200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO COOPHUMANA	BEATRIZ ELENA OCAMPO BALVIN	Auto pone en conocimiento No accede. Remite a parte interesada a PDF 03 del cuaderno de medidas. Ordena por secretaría que sea compartido enlace contentivo de expediente digital.	24/04/2023		
05001400302420230042500	Verbal	ANA CRISTINA ISAZA GRISALES	GLORIA CASTAÑO	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	24/04/2023		
05001400302420230042700	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	ZUNILDA CHAVERRA CORDOBA	Auto decreta embargo	24/04/2023		
05001400302420230042700	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	ZUNILDA CHAVERRA CORDOBA	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/04/2023		
05001400302420230043000	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	JUAN ESTEBAN ARIAS GARCIA	Auto decreta embargo	24/04/2023		
05001400302420230043000	Ejecutivo Singular	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	JUAN ESTEBAN ARIAS GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/04/2023		
05001400302420230043300	Ejecutivo Singular	DAVID GOMEZ GOMEZ	JOHNY ARANGO ZEA	Auto decreta embargo	24/04/2023		
05001400302420230043300	Ejecutivo Singular	DAVID GOMEZ GOMEZ	JOHNY ARANGO ZEA	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230043400	Verbal	ONEIDA ARAVELLY CALDERON PATIÑO	JUAN CARLOS ZAPATA	Auto admite demanda Se requiere a la parte demandada, carga procesal de la parte demandante; se le requiere para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, efectúe la carga procesal señalada, so pena de disponer la terminación del proceso por desistimiento tácito y de condenar en cosas, conforme el artículo 317 del C.G del Proceso.	24/04/2023		
05001400302420230044000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	DALLANA LINED PIEDRAHITA CORDOBA	Auto pone en conocimiento La respuesta por parte de la EPS SURA.	24/04/2023		
05001400302420230044700	Monitorio puro	SERING ELECTROMEDICINA SAS	CLINICA DE CIRUGIA AMBULATORIA CONQUISTADORES S.A.	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	24/04/2023		
05001400302420230044800	Ejecutivo Singular	IMPORT PRINT S.A.S.	DH VISUAL Y CIA. S.A.S.	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	24/04/2023		
05001400302420230045100	Ejecutivo Singular	JUAN CARLOS MARTINEZ GUARNIZO	LUIS JAIRO ROJAS RIOS	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	24/04/2023		
05001400302420230045600	Ejecutivo Singular	OSCAR FERNANDEZ HERNANDEZ	PABLO YAMITH PEDREROS CASTEBLANCO	Auto pone en conocimiento Memorial con la constancia de radicación del auto que decreta embargo.	24/04/2023		
05001400302420230045800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	MAURICIO ESCOBAR RIVERA	Auto pone en conocimiento La respuesta por parte de la sociedad FANALCA S.A.	24/04/2023		
05001400302420230046200	Interrogatorio de parte	FRANCENY CORREA RIVERA	SANDRA PATRICIA CORREA VARGAS	Auto rechaza demanda Por no subsanar requisitos.	24/04/2023		
05001400302420230046400	Ejecutivo Singular	MONICA MARIA NOREÑA URIBE	JHON JAIRO ACEVEDO MURILLO	Auto decreta embargo	24/04/2023		
05001400302420230046400	Ejecutivo Singular	MONICA MARIA NOREÑA URIBE	JHON JAIRO ACEVEDO MURILLO	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/04/2023		
05001400302420230048400	Interrogatorio de parte	RAFAEL IGNACIO GALLEGO MONTOYA	JULIAN ANDRES LOPEZ OLARTE	Auto admite demanda	24/04/2023		
05001400302420230048900	Ejecutivo Conexo	INMOBILIARIA GUIAMOS SAS	CARMEN YARISIS JORDAN MOSQUERA	Auto decreta embargo	24/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230048900	Ejecutivo Conexo	INMOBILIARIA GUIAMOS SAS	CARMEN YARISIS JORDAN MOSQUERA	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/04/2023		
05001400302420230049100	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN DIEGO ACEVEDO HENAO	Auto decreta embargo	24/04/2023		
05001400302420230049100	Ejecutivo Singular	COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA	JUAN DIEGO ACEVEDO HENAO	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/04/2023		
05001400302420230049300	Ejecutivo Singular	INFAL LTDA Y CIA	MÓNICA MARÍA CORTES CALLE	Auto niega mandamiento ejecutivo	24/04/2023		
05001400302420230049900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	LUIS ARGIRO GIRALDO CASTAÑO	Auto ordena oficiar A la CIFIN.	24/04/2023		
05001400302420230049900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	LUIS ARGIRO GIRALDO CASTAÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/04/2023		
05001400302420230050600	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	IVAN DARIO VILLA HERNANDEZ	Auto ordena oficiar A la Cifin y Banco Davivienda.	24/04/2023		
05001400302420230050600	Ejecutivo Singular	BANCO FINANDINA S.A.	IVAN DARIO VILLA HERNANDEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/04/2023		
05001400302420230051200	Ejecutivo Singular	PRA GROUP COLOMBIA HOLDING S.A.S.	OSCAR BURITICA DUQUE	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	24/04/2023		
05001400302420230052100	Ejecutivo Singular	GLORIA PATRICA OSPINA ARANGO	GLORIA INES JIMENEZ GUTIERREZ	Auto rechaza demanda Por competencia, remite a los JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE SANTA MARTA MAGDALENA (REPARTO)	24/04/2023		
05001400302420230053300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	RODRIGO ECHEVERRI RAMIREZ	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	24/04/2023		
05001400302420230053400	Ejecutivo Singular	CONJUNTO INMOBILIARIO RESERVA DEL RIO P.H.	BANCOLOMBIA SA	Auto decreta embargo	24/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230053400	Ejecutivo Singular	CONJUNTO INMOBILIARIO RESERVA DEL RIO P.H.	BANCOLOMBIA SA	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/04/2023		
05001400302420230053800	Sin Tipo de Proceso	BANCOLOMBIA S.A.	JHON ESTEBAN OCHOA OSPINA	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	24/04/2023		
05001400302420230054100	Ejecutivo con Título Hipotecario	PATRICIA RAMIREZ GOMEZ	AURA IRENE SALAZAR ARISTIZABAL	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	24/04/2023		
05001400302420230054300	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	JUAN CAMILO ALVAREZ ROMERO	Auto decreta embargo	24/04/2023		
05001400302420230054300	Ejecutivo Singular	ITAU BANCO CORPBANCA COLOMBIA SA	JUAN CAMILO ALVAREZ ROMERO	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/04/2023		
05001400302420230054500	Ejecutivo Singular	COLTEANTIOQUIA S.A.	O.M.S CONFECCIONES SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo	24/04/2023		
05001400302420230054700	Verbal	LUIS MIGUEL RESTREPO MONTOYA	MAURICIO MANRIQUE MIRA	Auto rechaza demanda Por competencia, remite a los JUZGADOS CIVILES MUNICIPALES DE BELLO (REPARTO).	24/04/2023		
05001400302420230055000	ASUNTOS VARIOS	P PROMOVER SAS	MARTHA INES SOTO GRAJALES	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	24/04/2023		
05001400302420230055100	ASUNTOS VARIOS	ARRENDAMIENTOS VILLACRUZ LTDA.	HECTOR SADI CHICA NIETO	Auto pone en conocimiento Ordena Restitución Inmueble por conciliación.	24/04/2023		
05001400302420230055300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	ORLANDO CASTRILLON SANCHEZ	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	24/04/2023		
05001400302420230055400	Ejecutivo Singular	INTERMOBILIARIA POBLADO S.A.S.	MARIA JIMENA PEÑA OROZCO,	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	24/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420230055600	Ejecutivo Singular	MAXIBIENES SAS	GERMAN MEJIA VIECO	Auto decreta embargo	24/04/2023		
05001400302420230055600	Ejecutivo Singular	MAXIBIENES SAS	GERMAN MEJIA VIECO	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/04/2023		
05001400302420230055700	Ejecutivo Singular	YERLI ROCIO LEIVA URQUIJO	EDGAR ALFREDO VALENCIA OROBIO	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	24/04/2023		
05001400302420230055800	Verbal Sumario	DIANA BETANCUR VELEZ	ALBERTO ALVAREZ S.S.A.	Auto pone en conocimiento Propone conflicto competencia. Se remite expediente digital al TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN, SALA CIVIL.	24/04/2023		
05001400302420230055900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	Jaudyr Ignacio Pérez Rodas	Auto decreta embargo	24/04/2023		
05001400302420230055900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	Jaudyr Ignacio Pérez Rodas	Auto libra mandamiento ejecutivo	24/04/2023		
05001400302420230056200	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	RUBEN DARIO MARTINEZ LONDOÑO A	Auto niega mandamiento ejecutivo	24/04/2023		
05001400302420230056500	Ejecutivo Singular	FOMAG	GILBERTO AGUILAR CORREA	Auto pone en conocimiento Propone conflicto de jurisdicciones. Remite expediente a la SALA PLENA DE LA CORTE CONSTITUCIONAL.	24/04/2023		
05001400302420230056800	Verbal	CONINSA RAMON H. S.A.	JUAN SEBASTIAN MEDRANO HINCAPIE	Auto admite demanda	24/04/2023		
05001400302420230057200	Ejecutivo Singular	PASTORA ONELIA RAMIREZ MEDINA	JUAN JOSE ORTEGA MARTINEZ	Auto inadmite demanda De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del CGP, se le concede a la parte demandante el término de cinco (5) días para que cumpla con los requisitos, so pena del rechazo de la demanda.	24/04/2023		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25-ABRIL-2023 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MATEO BOHORQUEZ PALACIO
SECRETARIO (A)